

Resolución del Ayuntamiento de Parla para la contratación de servicios de colaboración en la recaudación ejecutiva del Ayuntamiento de Parla y en la gestión y recaudación de multas, sanciones de medio ambiente e infracciones a la ordenanza de tenencia de animales domésticos.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Parla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 59/02.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicios de colaboración en la recaudación ejecutiva del Ayuntamiento de Parla y en la gestión y recaudación de multas, sanciones de medio ambiente e infracciones a la ordenanza de tenencia de animales domésticos.
 - c) Lugar de ejecución: Según pliego.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Dos años, prorrogable por dos años más.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): Según pliego de prescripciones técnicas.
5. Garantía provisional. 10.818,00 euros.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Parla.
 - b) Domicilio: Plaza de la Constitución, s/n.
 - c) Localidad y código postal: Parla 28980.
 - d) Teléfono: 91 624 03 32.
 - e) Telefax: 91 624 03 15.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Veintiseis días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma» o el «Boletín Oficial del Estado» si no fueran coincidentes, y teniendo en cuenta el envío de la publicación al «DOCE».
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo L, subgrupo 2, categoría C.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según pliego de cláusulas económico-administrativas.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma» o el «Boletín Oficial del Estado» si no fueran coincidentes, y teniendo en cuenta el envío de la publicación al «DOCE».
 - b) Documentación a presentar: Según pliego de cláusulas económico-administrativas.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Ayuntamiento de Parla.
 2. Domicilio: Plaza de la Constitución, s/n.
 3. Localidad y código postal: Parla 28980.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Parla.
 - b) Domicilio: Plaza de la Constitución, s/n.
 - c) Localidad: Parla (Madrid).
 - d) Fecha: Calificada la documentación general y después del plazo concedido para subsanación en su caso.
 - e) Hora: Doce.
11. Gastos de anuncios. Correrán a cargo del licitador.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 14/10/02.

Parla (Madrid), 14 de octubre de 2002.—José María Fraile CAMpos, Concejal delegado de Presidencia, Hacienda y Patrimonio.—49.197.

Acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno número 1291/30/2002-38, del Ayuntamiento de Barakaldo, por la que se convoca concurso para el servicio de mantenimiento y reparación de espacios públicos y mobiliario urbano.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Barakaldo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: SP300212.002.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: El objeto del contrato lo constituye la prestación de un servicio de mantenimiento y reparación de espacios públicos y mobiliario urbano.
 - b) División por lotes y número: No procede.
 - c) Lugar de ejecución: Término municipal de Barakaldo.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Dos años.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria y anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, un millón doscientos dos mil veintidós euros (1.202.022 euros).
5. Garantía provisional: Veinticuatro mil cuarenta euros con cuarenta y cuatro céntimos (24.040,44 euros).
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Servicio de Contratación y Servicios Generales del Ayuntamiento de Barakaldo (5.ª planta de la Casa Consistorial).
 - b) Domicilio: Herriko Plaza, 1.
 - c) Localidad y código postal: Barakaldo (Bizkaia), 48901.
 - d) Teléfono: 94 478 92 76 y 94 478 94 34.
 - e) Telefax: 94 478 94 11.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La de presentación de proposiciones.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Si el certificado de clasificación ha sido expedido con anterioridad a la entrada en vigor del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprobó el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, conforme a la tabla de correspondencia del anexo XII de dicho Reglamento, la clasificación exigida es la siguiente:
 - Grupo III, subgrupo 5, categoría D.
 - Grupo III, subgrupo 7, categoría D.
 - Grupo III, subgrupo 9, categoría D.
 Si el certificado de clasificación ha sido expedido con posterioridad a la entrada en vigor del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprobó el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la clasificación exigida es la siguiente:
 - Grupo O, subgrupo 1, categoría D.
 - Grupo O, subgrupo 2, categoría D.
 - Grupo O, subgrupo 3, categoría D.
 - Grupo O, subgrupo 5, categoría D.
 - Grupo O, subgrupo 6, categoría D.
 - Grupo P, subgrupo 1, categoría D.
 - Grupo P, subgrupo 2, categoría D.
 - Grupo R, subgrupo 5, categoría D.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según los pliegos que rigen el contrato.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del decimoquinto día natural siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el

«Boletín Oficial del Estado». No obstante, si el último día de plazo fuera sábado o coincidiera con día festivo en Barakaldo, aquel plazo se pospondrá hasta la misma hora del siguiente día hábil. Esta fecha límite no podrá ser anterior a la fecha en que se cumplan los cincuenta y dos días desde el envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

- b) Documentación a presentar: Según pliegos.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Servicio de Contratación y Servicios Generales del Ayuntamiento de Barakaldo (5.ª planta de la Casa Consistorial).
 2. Domicilio: Herriko Plaza, 1.
 3. Localidad y código postal: Barakaldo (Bizkaia), 48901.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses a contar desde la apertura de las proposiciones.
 - e) Admisión de variantes (concurso): No procede.
 - f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.
 9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Barakaldo.
 - b) Domicilio: Herriko Plaza, 1.
 - c) Localidad: Barakaldo (Bizkaia).
 - d) Fecha: Previa convocatoria de la Mesa de Contratación.
 - e) Hora: Previa convocatoria de la Mesa de Contratación.
 10. Otras informaciones: No procede.
 11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario conforme a los pliegos.
 12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 21 de octubre de 2002.

Barakaldo., 4 de noviembre de 2002.—El Alcalde—Presidente.—49.123.
- Acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno número 1399/32/2002-57, de fecha 25 de octubre de 2002, del Ayuntamiento de Barakaldo, por la que se convoca concurso para el servicio de mantenimiento de los parques de juegos infantiles y suelos sintéticos instalados en Barakaldo.**
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Barakaldo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: SP300212.003.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: El objeto del contrato lo constituye la prestación de un servicio de mantenimiento de los elementos que componen los parques de juegos infantiles instalados en el término municipal de Barakaldo y de los suelos sintéticos correspondientes.
 - b) División por lotes y número: No procede.
 - c) Lugar de ejecución: Término municipal de Barakaldo.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Dos años.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria y anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
 4. Presupuesto base de licitación: Importe total, doscientos ochenta y tres mil quinientos trece euros con sesenta y cinco céntimos (283.513,65 euros).